

AVISO
MS-AJ-CB-2443-2026

ASUNTOS JURÍDICOS. Ministerio de Salud. San José a los treinta días del mes de octubre del dos mil veintiséis. A solicitud de la Dirección de Salud Ambiental, somete a conocimiento de las instituciones y público en general el siguiente proyecto de normativa:

- **REFORMA DEL TRANSITORIO ÚNICO DEL DECRETO EJECUTIVO
N°45525-S DEL 03 DE FEBRERO DEL 2026 “REGLAMENTO PARA
EL CONTROL SANITARIO INTERNACIONAL DE
EMBARCACIONES EN COSTA RICA”**

Para lo cual se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la presente publicación, para presentar observaciones y comentarios con la respectiva justificación técnica, científica o legal.

La versión digital de este proyecto de normativa se encuentra en la página del Ministerio de Salud y las observaciones se pueden remitir a la siguiente dirección electrónica:

dsa.normas@misalud.go.cr

Las observaciones y comentarios serán recibidos únicamente en la dirección señalada.

GLORIELA MARIA
ALFARO ALFARO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
GLORIELA MARIA ALFARO
ALFARO (FIRMA)
Fecha: 2026.10.30 12:19:52
-06'00'

Licda. Gloriela Alfaro Alfaro
DIRECTORA a.i.
ASUNTOS JURÍDICOS

